

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016



AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A. ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIC Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

CINIF Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

IESBA Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

SRI Servicio de Reritas Internas

PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

FV Valor razonable (Fair value)

US\$ Dólar estadounidense





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas de

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.

24 de febrero del 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestiones Clave de Auditoria

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.





Otros Asuntos

Los estados financieros de AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A., al 31 de diciembre del 2016, fueron auditados por otros auditores quienes, al 15 de septiembre de 2017, emitieron una opinión con salvedades.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoria.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que no existe nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un





error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoria obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro
 informe de auditoria, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la
 Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Superintendencia de Compañías

Valores y Seguros: SC-RNAE-555

Dr. Jerge Calupiña No de Ligencia

Profesional 28525

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

		Diciombro 31	0.31			Diciembre 31	31
Activo	Referencia a Notas	2017	2016	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo Quentas por cobrar comerciales y otras	E 4	245,590	455,765	Obligaciones bancarias y financieras Cuentas por pagar comerciales y otras	+ *	21,675	1,030,844
cuentas por cobrar Otros activos Activos por impuestos comentes	60	97,838	448	cuentas por pagar Obligaciones acumuladas Pasivos por impuestos comentes	5 S	12,578 65,626	10,156
Total activos contentes		1,380,292	625,811	Total pasivos comentes		1,478,181	1,107,717
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo Activos intangibles Activos por impuestos diferidos Otros activos largo plazo	un un	31263 4,912	873,588 8,876 1,880 280	Obligaciones bancarias y financieras Obligación por beneficios definidos	Di Si	146,150	47,286
Total activos no comentes		36,455	884,624	Total pasivos no comentes PATRIMONIO (según estado adjunto)	1	146,150	279,875
TOTALACTIVOS		1,416,747	1,510,435	TOTAL PASNO + PATRMONIO		1,416,747	1,510,435

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	3,525,137	2,388,550
Costo de Venta	(2,866,372)	(1,743,865)
Utilidad bruta	658,765	644,685
GASTOS		
De administración, ventas y otros	(722,439)	(841,199)
Financieros	(8,974)	-
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias	(72,648)	(196,514)
INGRESOS O EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS	98,308	85,178
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	25,660	(111,336)
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	(7.550)	(37,223)
Total	(7,550)	(37,223)
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL AÑO	18,110	(148,559)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	21,655	27,254
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	21,655	27,254
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	39,765	(121,305)

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

				Otros Resultados Integrales	Utilidades Retenidas	enidas	
	Capital	Reserva	Superavit por Revaluación	Ganancia / Pérdida Actuarial	Resultados Acumulados por Adopción de NIFS	Utilidadas Distribulbies	Total
Saldos al 1 de enero del 2016	10,000	5,000	451,374	(5,585)	(1,184)	(176,853)	282,752
Ajuste por ennienda a la NIC 19	,		74	(32,225)	778	35	(32,225)
Otros Resultados htegrales	×		×	27,254	*	*	27,254
Otros ajustes años anteriores		P				(6,379)	(6,379)
Resultado integral del año			24	1	2	(148,559)	(148,559)
Saldos al 1 de enero del 2017	10,000	2,000	451,374	(10,556)	(1,184)	(331,791)	122.843
Reverso revaluación venta de immeble	6	e.	(451,374)		60	81,182	(370,192)
Otros Resultados Integrales	¥	×	9	42,768	24	(21,113)	21,655
Ajuste error registro NIC 19		¥	*	127,128		(127,128)	¥
Resultado integral del año	60	i.		, ii	,	18,110	18,110
Saldos al 31 de diciembre del 2017	10,000	5,000		159,340	(1,184)	(380,740)	(207,584)

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:	2017	2016
Recibido de clientes	2.944.158	3,122,971
Pagos a proveedores y a empleados	(3.246.492)	(3.051,926)
Intereses pagados	(8,974)	100000000
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(311,308)	71,045
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	452,143	973
Adquisición o Ventas de activos intangibles	2,009	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	454,152	973
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Incremento o Disminución de obligaciones Financieras	(43,252)	(63,283)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	(43,252)	(63,283)
Incremento neto de efectivo	99.592	8.735
Efectivo al principio del año	145,998	137,263
Efectivo al fin del año	245,590	145,998
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado		
en actividades de operación:		
Utilidad neta del año	18,110	(148,559)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	16,399	16,784
Depreciación	19,990	34,198
Amortización	1,955	3,964
Impuesto a la renta	7,550	37,223
Participación Trabajadores	4,528	365
	68,532	(56.025)
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(580,979)	734,421
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	347,458	(304,505)
Inventarios		10,587
Otros activos	328	(348)
Obligaciones acumuladas	(2,106)	(9,842)
Otros pasivos	*	(253,420)
Impuestos	(144,541)	(49,823)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(311,308)	71,045

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Es una Compañía que fue constituida el 6 de mayo de 2002, y su actividad principal es brindar servicios de asesoría, planificación, diseño y producción de estrategias publicitarias, de estudio de mercado, campañas publicitarias y de proyectos en general para prensa, radio, televisión y más medios de

comunicación. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es la Av. 12 de Octubre N24-744 y Coruña. Edificio Urban Plaza. Quito – Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

a.2 Moneda funcional -

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad planta y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

La preparación de estados financieros conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El costo de los productos terminados comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación y excluye los gastos de financiamiento. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Propiedad planta y equipo -

d.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

d.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

d.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Îtem	Vida úti (en años)
Edificios	40
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computo	3
Equipo de oficina, música y cámara	10 y 3
Vehículos	7
Instalacionees	10

d.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

d.5 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

e) Costos por préstamos –

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

f) Impuestos Corrientes -

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

g) Impuestos Diferidos -

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado

h) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

i) Beneficios a empleados -

i.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio -

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Entidad para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Gerencia de la Entidad. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizado la tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa).

i.2. Participación a trabajadores -

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

i) Reconocimiento de ingresos -

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes; y a la entrega de la mercadería o prestación del servicio.

Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Compañía.

k) Costos y Gastos -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

I) Instrumentos Financieros -

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

m) Activos Financieros -

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

m.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

n) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio -

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- n.1. Préstamos Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- n.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la compañía ha revisado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

- Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación
- Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016

La aplicación de estas modificaciones según la administración de la compañía no ha tenido ningún efecto en los Estados Financieros.

p) Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28	Enero 1, 2018
Ciclo 2014- 2016 Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Especificamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El princípio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

q) Estimaciones y juicios contables críticos -

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciemb	re 31,
	2017	2016
Caja General	100	100
Banco Produbanco	41,567	113,589
Banco del Pacífico	203,923	32,309
Total	245,590	145,998

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	Diciemb	re 31,
	2017	2016
Corto Plazo		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes No relacionados	596,258	197,453
Clientes relacionados	3,865	18,765
	600,123	216,218
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías Relacionadas	27,567	67,304
Funcionarios y empleados	43,246	43,246
Anticipo proveedores nacionales	58,646	70,053
Otras	307,162	58,944
Total	1,036,744	455,765
Clientes No Relacionados		
Por vencer:	358,909	
Vencido en días:		
Hasta 30	235.720	
De 31 a 60		92
De 61 a 180	1,629	
De 181 a 365		197,453
	596,258	197,453

NOTA 5 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición:

Diciembre 31,

	2017	2016
Edificios		578.945
Instalaciones en Inmuebles Propios	*	125.218
Muebles y enseres	44.082	44.082
Equipos Oficina, Musica, Camaras y Otros	27.102	27.102
Equipo de computación y sotfware	46.012	46.309
Menos:	117.196	821.656
Depreciación acumulada	(91.933)	(142.948)
	25.263	678.708
Terrenos		194.880
Instalaciones en Inmuebles de Terceros	6.000	-
Total	31.263	873.588
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	873,588	908.759
Adiciones / Bajas netas	(822.335)	(973)
Depreciación del año	(19.990)	(34,198)
	31,263	873.588

NOTA 6 - ACTIVOS INTANGIBLES

Composición:

-	 	10000		-	
-	OF	nbr	·o	-32	
	101	11121		-	Ra.

	2017	2016
Activos Intangibles Amortización Activos Intangibles	19.820 (14.908)	19.820 (10.944)
Total	4.912	8.876
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero Adiciones / Bajas netas Amortización del año	8.876 (2.009) (1.955)	12.840 - (3.964)
	4.912	8.876

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

Diciembre 31,

Corto Plazo	2017	2016
Cuentas por pagar comerciales:		704
Proveedores del exterior Proveedores locales	17.651 1.121.911	7.914 739.688
Compañías Relacionadas	1.121.911	5.000
Prestamos Accionistas	11.068	16.568
Subtotal	1.150.630	769.170
Otras cuentas por pagar:		
Dividendos por pagar	57.578	57.578
Con el IESS	62.727	63.960
Provisiones por pagar	93.528	54.524
Liquidaciones de haberes por pagar	13.565	66.006
Otras	274	19.606
Subtotal	227.672	261.674
Total	1.378.302	1.030.844

NOTA 8 - IMPUESTOS

Retención en la fuente

Credito tributario IVA

Total

8.1 Pasivos del año corriente

Activos por impuestos corriente:

Pasivos por impuestos corrientes:

2017 2016 45,742 6,186 52,096 17,414 97,838 23,600

65,626

65,626

Diciembre 31,

49,076

49,076

Total

Impuesto al Valor Agregado-IVA por pagar y retenciones

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Utilidad/Pérdida según estados financieros antes de impuesto		
a la renta	25,660	(111,336)
Otras rentas exentas	(21,415)	-
Gastos no deducibles	32,687	37,158
Gastos incurridos para generar ingresos excentos	4,743	
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	2,501	
	(9,858)	-
Utilidad/Pérdida gravable	34,318	(74,178)
Impuesto a la renta causado 22% (1)	7,550	
Anticipo calculado (2)	9,234	37,223
Reducción del anticipo aplicando la exoneración 40% (2)	(5,541)	
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	3,693	37,223
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	7,550	37,223
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año		20
Provisión del año	7,550	37,223
Pagos efectuados	(7,550)	(37,223)
Saldo a favor de la Compañía	11- [-1	

NOTA 8 - IMPUESTOS (Continuación)

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de USD\$ 9,234 pero acogiéndose al decreto ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre de 2017, aplico la exoneración del 40% reduciendo el valor de USD\$ 5,541 con lo cual el anticipo mínimo calculado es de US\$ 3,693. Sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 7,550; consecuentemente; la Compañía registró en resultados US\$ 7,550 correspondiente al impuesto a la renta causado.

8.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y
 jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores
 (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, Accionistas, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, Accionistas, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y Accionistas o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

NOTA 9 - OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Participación a trabajadores Beneficios sociales	4.528 8.050	365 9.791
Total	12.578	10.156
Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:		
Saldos al comienzo del año Provisión del año Pagos	365 4.528 (365)	365
Total	4.528	365

NOTA 10 - OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Este supuesto utilizado para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Jubilación Patronal Bonificación por Desahucio	117.950 28.200	113.929 37.477
Total	146.150	151.406

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS (Continuación)

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Diciembre 31,

	2017	2016
Saldos al comienzo del año	113.929	119.535
Costo de los servicios del período corriente	11:811	20.900
Costo por intereses neto	4.717	5.212
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(3.089)	(4.173)
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	(9.418)	(27.545)
Saldos al fin del año	117.950	113.929

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Diciembre 31,

	2017	2016
Saldos al comienzo del año	37,477	42.341
Costo de los servicios del período corriente	4.466	6.796
Costo por intereses	1.516	1.846
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(9.148)	4.464
Beneficios pagados	(6.111)	(17.970)
Saldos al fin del año	28.200	37.477

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS (Continuación)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año terminado 31/12/2017 %	31/12/2016
Tasa(s) de descuento	4,02	4,14
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2,5	3,00
Tasa de rotación	11,8	13,00

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación	Bonificación por
	Patronal	desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-7,213	1,301
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-6%	-5%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	7,727	1,393
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%	7%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7,807	1,441
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	7,351	-1,360
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-6%	-5%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

Diciembre,

	2017	2016	Tasas de interés	Vencimiento
Porción corriente: Banco Produbanco		5.683	9,76%	Hasta diciembre 2017
Porción corriente	-	5.683		
Tarjeta Corporativa	21.675	11.958		
Total	21.675	17.641		

NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS LARGO PLAZO

Las obligaciones financieras a largo plazo se detallan a continuación:

	Diciembro	e 31,	Tasas de	Fecha de vencimiento
	2017	2016	interés	
Banco Produbanco		52.969	9,76%	Hasta diciembre 2017
(-) Porción Corriente		(5.683)		
Porción no corriente		47.286		

NOTA 13- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo en las tasas de interés – La compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es Manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

NOTA 14- INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

- 13.1.2 Riesgo de crédito El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.
- 13.1.3 Riesgo de liquidez La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- 13.1.4 Riesgo de capital La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

NOTA 14- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 10.000 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 15 - CONTIGENCIAS

De acuerdo a las contestaciones recibidas por Ab. Daniela Vizcaíno con fecha 23 de marzo del 2018 y Dr. Rafael Lugo Naranjo 27 de marzo del 2018 en su calidad de asesores jurídicos de AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A., mencionan los siguientes procesos judiciales:

- Con fecha 8 de junio de 2017 la señora Ana Zurita Freire inició un juicio laboral en contra de la compañía AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A. signado con el número 17371-2017-02243, en la que se llegó a un acuerdo de pago por el valor de USO. 13.000,00 según el siguiente detalle:
- La primera por la suma de US\$ 3.000,00, hasta el 25 de octubre del 2017;
- La segunda por la suma de US\$ 4.000,00, hasta el 01 de noviembre del 2017;
- · La tercera por la suma de US\$ 500,00, hasta el 01 de diciembre del 2017;
- La cuarta por la suma de US\$ 500,00, hasta el 05 de enero del 2018;
- La quinta por la suma de US\$ 500,00, hasta el 01 de febrero del 2018;
- La sexta por la suma de US\$ 500.00, hasta el 01 de marzo del 2018;
- La séptima por la suma de US\$ 500,00, hasta el 02 de abril del 2018;

NOTA 15 - CONTIGENCIAS (Continuación)

- La octava por la suma de US\$ 500,00, hasta el 02 de mayo del 2018;
- La novena por la suma de US\$ 500,00, hasta el 01 de junio del 2018;
- La décima por la suma de US\$ 500,00, hasta el 02 de julio del 2018;
- La undécima por la suma de US\$ 500,00, hasta el 01 de agosto del 2018;
- La duodécima por la suma de US\$ 500,00, hasta el 03 de septiembre del 2018.
- De igual forma, con fecha 22 de junio de 2017, la compañía presentó una denuncia en contra de la señora Paola Padovani, por el presunto cometimiento del delito de abuso de confianza. La compañía ha estimado el perjuicio en USO. 101.159,06 (ciento un mil ciento cincuenta y nueve dólares con seis centavos de los Estados Unidos de América).
- 3. Al 31 de diciembre de 2017, existen estos trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales o en proceso a nombre de La Facultad hemos concluido un Proceso de Mediación ante el centro de mediación de la Procuraduria General del Estado, que sigue LA FACULTAD S.A. a la Secretaria Nacional de Gestión de la Política por el valor USS 98.670,60. Este trámite se concluyó satisfactoriamente a favor de la Agencia, quedando ahora la espera por la reforma presupuestaria necesaria en la Institución deudora, misma que ya fue requerida al Ministerio de Economía con fecha 09 de marzo de 2015 por parte de la Secretaria. La deuda fue cancelada por la Secretaria Nacional de Gestión de la Política en el mes de noviembre del 2016.
- 4. Con respecto al juicio en etapa de ejecución de sentencia contraria a LA FACULTAD S.A. iniciado por Corporación EL ROSADO S.A., mediante demanda verbal sumaria por el cobro de facturas por un total de US\$ 106.497,38, se llegó a un acuerdo de pago por un valor de US\$ 90.000,00 por la deuda total, misma que fue cancelada por parte de LA FACULTAD S.A. el 4 de abril del 2017.
- Corporación EL ROSADO S.A. realiza el desistimiento del juicio el 22 de diciembre del 2017.

La Administración de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.** y sus asesores legales consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivo alguno y provisión de cuenta por cobrar.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de febrero del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 17 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A., en febrero 14 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A., serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.